ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 31 DE MAYO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 31 de Mayo de 2018, a las 15h00, en las oficinas de Wärtsilä Ecuador S.A., ubicadas en la, Autopista E35 Km 24 ½, Sector Tababela, Centro de Negocios La Mancha, se reúnen las accionistas de Wärtsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärtsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärtsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales accionistas son representadas por el Sr. Ville Kivelä, quien a su vez delegó el poder en favor del Dr. Mario Ávila, quien comparece en nombre y representación de la indicadas accionistas, según consta de los poderes generales y especiales, que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina Muñoz, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2017.
PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2017.
PUNTO TRES. - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.
PUNTO CUATRO. - Elección de Comisarios Principal y Suplente.
PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2017.

El Dr. Mario Ávila, mociona que se apruebe el "El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila. Se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general.

Segundo Punto: Conocimiento del informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017: El Dr. Mario Ávila, mociona que se apruebe el informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017: El Presidente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una pérdida neta de quinientos ochenta y un mil doscientos treinta y ocho 31/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 581 238,31); por lo tanto, no existe utilidades que repartir, como consta del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017, y debido a las razones anotadas en el informe del Presidente de esta Compañía, correspondiente a tal ejercicio económico.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente: El Dr. Mario Ávila propone que se elijan a la compañía BizwellConsulting Group S.A. en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Isabel Pasquel en calidad de Comisario Suplente de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila; por lo tanto, se elige a la a la compañía BizwellConsulting Group S.A., en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Isabel Pasquel en calidad de Comisario Suplente, quienes estatutariamente son designadas para el período de un año.

Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: El Dr. Mario Ávila, mociona que se elija a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. empresa que auditará el ejercicio económico del año 2018 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.; se autoriza al Presidente de la Compañía, a celebrar el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila.

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas, siendo las 16h00.

REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE

JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC

MARIO ÁVILA
APODERADO ESPECIAL REPRESENTANTE DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de WÄRTSILÄ TECHNOLOGY OY AB